

NO 1958

Expediente núm.



244280

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

244280

PATENTE DE **INTRODUCCION**

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** **INTRODUCCION** por diez años, en España

a favor de

SKANDINAVISK FOTOCOPI A/S, de nacionalidad

danesa domiciliado en Copenhagen N-(Dinamarca)

calle de Baggesensgade, núm. 5

por:

"UN APARATO PARA EL REVELADO DE MATERIAL FOTOGRAFICO"

Nº 8345

Agente Sr. JOSE-JUAN MORGADES GRANER



244280

PATENTE DE INTRODUCCION

por diez años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "UN APARATO PARA EL REVELADO DE MATERIAL FOTOGRAFICO", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad danesa SKANDINAVISK FOTOCOPI A/S, residente en Copenhaguen N-(Dinamarca), Baggesensgade 5.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La presente Patente ampara un aparato para el revelado de material fotográfico en hojas, según el método de difusión, donde las hojas se introducen desde arriba, separadas, en el líquido revelador, después de lo cual se aprietan una contra la otra por medio de órganos prensadores sumergidos, y luego pasan por el líquido, sueltas pero conjuntas, siendo conducidas hacia arriba hasta dos cilindros colocados junto a la superficie del líquido, entre los cuales son apretadas, de forma que

244280



sea exprimido el líquido, al mismo tiempo de salir aquéllas del líquido.

5 Un aparato de esta clase, consiste de una cubeta, donde está colocado el líquido revelador, y en la que es
tán montados dos cilindros sumergidos y un elemento de
guía estacionario que consiste en una placa que está
construída para conducir las hojas que pasan por el ci-
tado par de cilindros, hacia arriba a través del líqui-
do hasta el par de cilindros colocado junto a la super-
ficie del líquido.

10 En este aparato, los dos cilindros sumergidos son accionados mediante órganos de transmisión, tales como engranajes o correas, desde el par de cilindros monta-
dos junto a la superficie del líquido. Esto, sin embargo,
15 tiene por efecto que el aparato resulte muy complicado, requiriéndose una fuerza bastante grande para accionar los dos pares de cilindros en conjunto.

20 El objeto de la presente Patente es un aparato simplificado de la clase indicada, el cual permita que el mecanismo consista en el menor número posible de órganos, reduciéndose la energía requerida para accionarlo.

25 Esto se consigue, de acuerdo con la presente solicitud, por el hecho de consistir los órganos prensadores sumergidos, primero mencionados, de un solo cilindro que descansa por su propio peso en la superficie fija de un elemento de guía sumergido, estando guiado de modo tal que pueda girar y desplazarse libremente en sentido vertical.

La acción de apriete de las hojas una contra la otra



244280

23

al poco tiempo de entradas en el líquido, puede producirse perfectamente mediante un solo cilindro que gire libremente y que se apoye sobre un plano fijo.

5 Construyendo el aparato en la forma descrita se consiguen varias ventajas comparándolo con los aparatos dotados de un par de cilindros para apretar las hojas dentro del líquido revelador. En primer lugar, el aparato se simplifica en sumo grado utilizándose un solo cilindro independiente, accionado solamente
10 por la fuerza de fricción producida al introducirse la o las hojas entre el cilindro suelto y el plano fijo. Una vez que estén apretadas las hojas una contra la otra, se conducen sueltas pero conjuntamente hacia el par de cilindros colocados junto a la superficie del
15 líquido y que sirven para exprimir el líquido de las hojas, y el transporte mismo tiene lugar mediante la influencia manual directa sobre las hojas, Además se consigue la ventaja de que el cilindro suelto siempre ejerce la misma presión sobre las hojas, dependiendo
20 únicamente del peso del cilindro. En el caso de dos cilindros apretados uno contra el otro, existe la posibilidad de variaciones de presión, dependiendo del desgaste de los cojinetes de los cilindros y la contracción o deformación de los cilindros, ofreciendo este
25 aparato la posibilidad de producir la presión absolutamente correcta sobre las hojas durante toda la vida del aparato.

A los efectos de la construcción conveniente del aparato, conforme a esta Patente, el cilindro único

244280²³



5 puede consistir en un cuerpo de forma cilíndrica que
tenga una longitud que corresponda sensiblemente a la
longitud o anchura de la cubeta en la que se haya
colocado el líquido revelador, y además entre dos de
las paredes opuestas de la cubeta está fijado un ór-
gano de guía curvo sensiblemente en forma de U, cuyos
lados paralelos forman la guía del cilindro.

10 Tal forma de construcción posibilita un aparato muy
simple y, por ello, barato, permitiendo, además, de la
manera más fácil, sacar del aparato el cilindro sumer-
gido en el líquido, para su limpieza o reposición even-
tual con un cilindro nuevo. El desgaste eventual produ-
cido sobre los órganos del cilindro o de la guía no
tiene influencia alguna sobre el efecto del cilindro.

15 A continuación se describe un modo preferente de
construcción dado a título de ejemplo, de un aparato
de este tipo con referencia al dibujo anexo que mues-
tra un corte transversal del citado aparato visto de
lado.

20 El aparato consiste de un recipiente 1, en el que
van colocados algunos órganos de guía 2, 3, 4, y 5,
que forman vías para el avance hacia abajo hasta una
placa guiadora estacionaria 7, sujeta a la cubeta 1
y sumergida en el líquido revelador. En los dos lados
25 opuestos de la cubeta 1 van sujetos unos órganos 6 de
forma de U cuyos lados paralelos forman una guía de
bastidor para un cilindro 8 sumergido en el líquido
revelador. Como consta en el diseño anexo el cilindro
8 puede moverse libremente en sentido vertical, pero no

244280

23



5

10

15

20

25

en sentido horizontal, y, además, puede girar libremente. Gracias a su peso y colocación, el cilindro 8 va apoyado contra la placa guiadora 7 ejerciendo una presión contra la misma. Encima de la superficie del líquido está montado un par de cilindros 9 y 10, y estos dos cilindros engranan uno con el otro mediante coronas o ruedas dentadas 11 y 12, de forma tal que, al girar uno de los cilindros, ambos girarán en sentidos opuestos. Tal giro puede efectuarse a mano mediante una manivela colocada en uno de los cilindros, o bien puede efectuarse por vía mecánica.

Al emplearse el aparato, las hojas son introducidas entre los órganos de guía 2, 3, 4, y 5, conforme está señalado por las flechas y habiendo recorrido parte de su camino por el líquido, convenientemente separadas entre sí entran entre el cilindro 8 y la placa de guía 7, y como se alimenta el aparato empujándolas a mano hacia abajo, hacen girar el cilindro 8, al mismo tiempo que las hojas son apretadas una contra la otra por el peso del cilindro.

Desde el cilindro 8 hasta el par de cilindros 9 y 10, las hojas son transportadas sueltas, pero juntadas por la placa guía 7, y, al pasar por el par de cilindros 9 y 10, se exprime el líquido de las hojas, y éstas salen del aparato conforme queda señalado mediante flechas.

Descrito suficientemente en que consiste este aparato, se comprende que podrán introducirse en el mismo cualesquiera modificaciones de detalle se estimen con-

2442802



venientes, siempre que no se altere su esencialidad, a cuyo fin se declaran no divulgadas, practicadas ni puestas en ejecución en España, las siguientes reivindicaciones que constituyen la

5

NOTA REIVINDICATORIA

10

15

20

25

1ª - "UN APARATO PARA EL REVELADO DE MATERIAL FOTOGRAFICO", en el que las hojas son introducidas separadas en el líquido revelador, después de lo cual se aprietan una contra la otra mediante órganos prensadores sumergidos, y luego son conducidas mediante elementos de guía sumergidos, a través del líquido, sueltas pero juntas, hacia arriba hasta un par de cilindros colocados junto a la superficie del líquido, entre los que las hojas son apretadas, exprimiéndose el líquido, al mismo tiempo que se extraen del líquido, c a r a c t e r i z a d o por el hecho de que los órganos prensadores sumergidos, primero mencionados, consisten en la superficie fija de un elemento guiador sumergido y un solo cilindro que descansa por su peso sobre la superficie fija yendo guiado de forma que tal que puede rodar y desplazarse libremente en sentido vertical.

2ª - Un aparato, según la reivindicación 1, c a r a c t e r i z a d o por el hecho de que el cilindro único consiste en un cuerpo cilíndrico que tiene una longitud que corresponde sensiblemente a la longitud-anchura de la cubeta que contiene el líquido revelador, y, además, quede montado, en dos de las paredes opuestas de la cubeta, un órgano guiador sensiblemente en forma de U, cuyos lados paralelos constituyen la guía del cuerpo



244280

cilíndrico.

3ª -"UN APARATO PARA EL REVELADO DE MATERIAL FOTO-
GRAFICO"

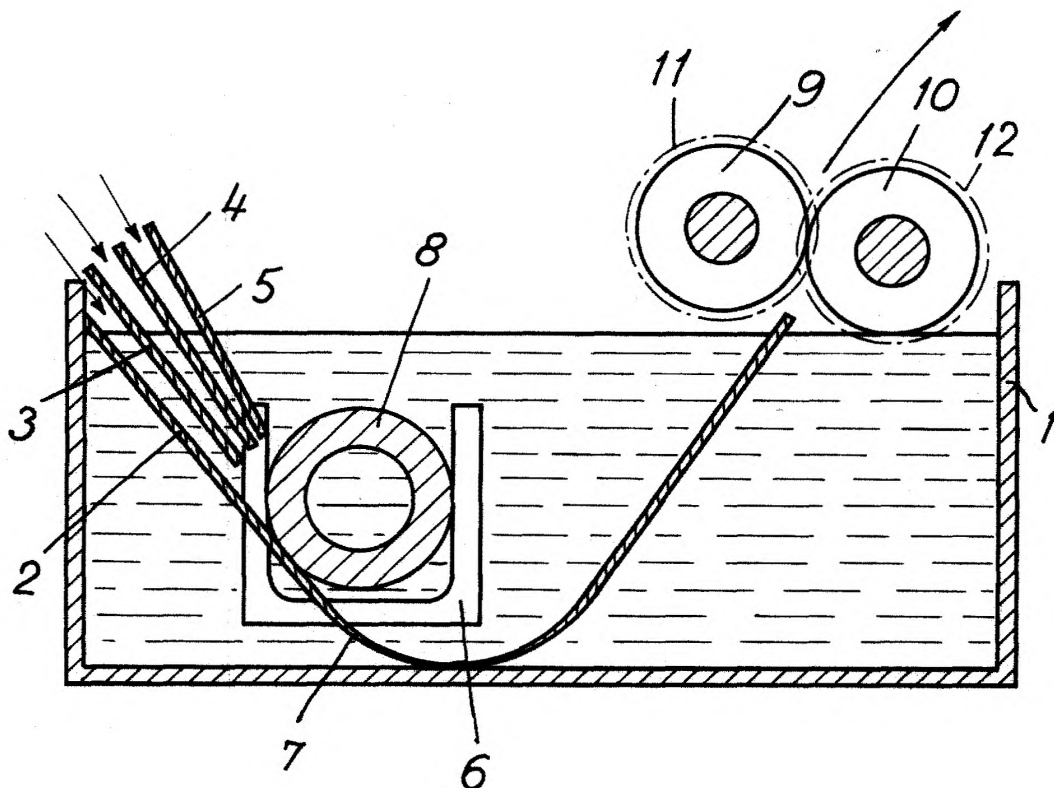
5 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado
en la Memoria descriptiva que antecede y que consta
de siete hojas escritas a máquina por una sola de sus
caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 23 Septiembre 1.958

SKANDINAVISK FOTOCOPI A/S,
P.A.

Morgadesis

244280



Madrid, 23 Septiembre 1958

J. J. Morqades Graner.

p. a.

p. p.

Escala variable